

## GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO  
DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO

### JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 43068001-018-2019

SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN, SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN  
DE MATERIALES DE CURACIÓN PARA DIFERENTES UNIDADES DEL OPD  
SERVICIOS DE SALUD JALISCO.

Guadalajara, Jalisco a 27 de junio de 2019.

GOBIERNO DEL ESTADO



Para efectos de comprensión de la presente acta, se deberá de atender el “**glosario de términos y definiciones**” descritos en las bases que rigen el presente proceso.

En la ciudad de Guadalajara, siendo las 12:00 horas del día 27 de junio de 2019, se reunieron en el auditorio del **ORGANISMO**, ubicado en la calle Dr. Baeza Alzaga #107, Col. Centro, C.P. 44100 de Guadalajara Jalisco; ante la presencia de los servidores públicos designados por el **ORGANISMO**, ello de conformidad a lo establecido en los puntos 2 y 6, de las bases que rigen la presente licitación. Se realizaron los siguientes,

## **HECHOS:**

### **ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE.**

- 1.- En todas las referencias de las bases donde se menciona “ANEXO 1.DOC” y “ANEXO 2.DOC Especificaciones Técnicas Requeridas” debe decir “ANEXO 1 ESPECIFICACIONES CURACIÓN.XLSX, ANEXO1-A CURACION.XLSX ”, en el primero se encuentran las especificaciones del material de curación a surtir y en el segundo los domicilios de almacenes de los hospitales y clínicas donde se surtirá el servicio del presente PROCESO.
- 2.- Todos los surtimientos de material de curación a las diferentes unidades médicas señaladas en el ANEXO1-A CURACION.XLSX, deberán ser estrictamente bajo pedido de la misma.
3. Se cancelan los renglones 593, 594, 595, 596, 597 y 620 del archivo “ANEXO 1 ESPECIFICACIONES CURACIÓN.XLSX” y del Archivo “Anexo 10 Propuesta económica”, por lo cual se subirá a las plataformas de publicación los nuevos archivos.
4. En el Archivo Anexo 10 Propuesta económica no aparece la columna “Cantidad” por lo que se agregará y se sustituirá el archivo mencionado.
- 5.- En el punto 1.3. inciso II dice “Factura(s) debidamente sellada (s), firmada (s) por el Director (a) del Área requirente como visto bueno que acredite (n) que fue recibidos los Bienes y Servicios a entera satisfacción, debiendo decir “Factura(s) debidamente sellada (s), firmada (s) por el Director (a) y/o Administrador del Área requirente como visto bueno que acredite (n) que fue recibidos los Bienes y Servicios a entera satisfacción”.



6.- El Proveedor deberá poseer al menos un almacén central donde posea el embalaje, trazabilidad, logística y entrega del destino final de todas las unidades del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, del material de curación que reciba por parte de la Licitación Consolidada Federal al igual que la distribución de Material de Curación de la presente LICITACION, los costos correrán por cuenta del PROVEEDOR.

7.- El PARTICIPANTE deberá de supervisar el abasto de material de curación de acuerdo a la norma.

8.- Aclarar que en el punto 2.11.1 dice “PENALIZACIONES POR ATRASO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO” debiendo decir “PENALIZACIONES POR ATRASO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y SURTIMIENTO DE MATERIAL DE CURACION”, por lo cual a cualquiera de los atrasos se dará la sanción conforme a la tabla del punto 2.11.1.

Debido a la gran cantidad de preguntas recibidas por los PARTICIPANTES, y a la complejidad técnica de las mismas, la CONVOCANTE de conformidad con el Artículo 63 fracción IV de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 66 de su reglamento determina convocar a una segunda junta aclaratoria el día Viernes 28 de junio de 2019 a las 14:00 horas en el Auditorio de la CONVOCANTE, donde se hará entrega de las respuestas a las preguntas planteadas por los PARTICIPANTES.

#### Artículo 63 Fracción IV de la LEY

*En caso de ser necesario, al concluir cada junta de aclaraciones podrá señalarse la fecha y hora para la celebración de ulteriores juntas, considerando que entre la última de éstas y el acto de presentación y apertura de proposiciones deberá existir un plazo de al menos tres días naturales. De resultar necesario, la fecha señalada en la convocatoria para realizar el acto de presentación y apertura de proposiciones podrá diferirse.*

#### Artículo 66 Fracción I del Reglamento

*En caso de que por cualquier motivo, imputable o no a la convocante, no sea posible resolver todos los cuestionamientos planteados, el servidor público que presida la junta de aclaraciones podrá concluir el acto y citar a ulteriores juntas de aclaraciones, para lo cual deberá señalar el día y hora*



Licitación Pública Nacional 43068001-018-2019  
**SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN, SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN  
DE MATERIALES DE CURACIÓN PARA DIFERENTES UNIDADES DEL OPD  
SERVICIOS DE SALUD JALISCO.**

*en que tendrán verificativo, los motivos que originan la imposibilidad de la conclusión de la junta correspondiente, así como los cuestionamientos pendientes por resolver.*

Cabe mencionar que las fechas posteriores del proceso de LICITACIÓN establecidas en el calendario de las bases permanecen sin cambio alguno.

No habiendo más aclaraciones por la convocante, se informa que la presente junta aclaratoria formará parte de las bases y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición, de conformidad a lo establecido en el artículo 62 punto 3 de la **LEY**.

**Tercero.-** Se da por terminada la presente acta el mismo día que dio inicio a las 12:30 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos que haya lugar.

-----  
\_\_\_\_\_  
LIC. LUIS ADRIÁN JARERO FIGUEROA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
ADQUISICIONES

\_\_\_\_\_  
LIC. CHRISTIAN RAÚL GALAVIZ RAMÍREZ  
SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE LA JUNTA  
DE ACLARACIONES

\_\_\_\_\_  
LIC. GILDARDO FLORES FREGOSO  
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE  
COMPRAS

\_\_\_\_\_  
DR. EMMANUEL HERNÁNDEZ VÁZQUEZ  
DIRECTOR DE REGIONES SANITARIAS Y  
HOSPITALES

\_\_\_\_\_  
LIC. FERNANDO RIVERA RODRÍGUEZ  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE  
ASUNTOS JURÍDICOS DEL O.P.D.  
SERVICIOS DE SALUD JALISCO

\_\_\_\_\_  
LIC. GERARDO PORTILLO GÓMEZ  
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE  
CONTROL DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD  
JALISCO



**Licitación Pública Nacional 43068001-018-2019  
SERVICIO INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN, SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN  
DE MATERIALES DE CURACIÓN PARA DIFERENTES UNIDADES DEL OPD  
SERVICIOS DE SALUD JALISCO.**

**Participantes:**

Consecutivo	Participante	Representante	Firma
1	LABORATORIOS PISA, S.A. de C.V.	GRACIELA DELGADILLO LÓPEZ	
2	SOLUGLOB IKON, S.A. de C.V.	MARTHA EUGENIA FLORES DE LA TORRE	
3	ECO DISTRIBUIDORA MÉDICA, S.A. de C.V.	GABRIELA GÓMEZ ARELLANO	
4	PARTICIPANTE INDEPENDIENTE	ERNESTO LAGUNA BARRIENTOS	
5	CARDIOPACE, S.A. de C.V.	PATRICIA ESCALERA MARTINEZ	
6	HISA FARMACEUTICA, S.A. de C.V.	LUZ MARIA MASCORRO CISNEROS	
7	PARTICIPANTE INDEPENDIENTE	ADRIAN ELIZALDE LICA	

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES Y ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan. Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaría de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: <http://ssj.jalisco>

GOBIERNO DEL ESTADO

